Ficha Inicial de Monitoreo 2019-2020

Producción para el Bienestar

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CONEVAL — Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SADER — SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Descripción del programa

El objetivo del programa es incrementar la producción nacional de granos para contribuir al incrementar del grado de autosuficiencia alimentaria nacional. La población objetivo consiste en pequeños y medianos productores de maíz, trigo harinero, frijol y arroz, café y caña de azúcar. Se consideran pequeños productores a quienes poseen hasta 5 Ha de temporal o hasta 0.2 de riego. Se considera mediano productor a aquienes poseen más de 5 Ha y hasta 20 Ha de temporal o más de 0.2 y hasta 5 Ha de riego. El monto del apoyo es de $1,600 pesos por Ha, para pequeños productores, y de $1,000 poesos, para medianos productores. El monto máximo del incentivo por ciclo agrícola será el correspondiente a 20 hectáreas por productor, ya sea como persona física y/o como integrantes de una persona moral. La periodicidad del apoyo corresponde con los ciclos agrícolas Primavera-Verano y Otoño-Invierno.

1 Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa inició operaciones en 2019, por lo que no cuenta con evaluaciones de impacto. Derivado de que el programa es de reciente creación, en 2019-2020 se efectuó, por mandatode ley, una evaluación de desempeño. El indicador a nivel Fin del Programa es la Meta 1 del Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024. El programa apoyó a casi 2.2 millones de productores de todo el país. Por primera vez integra a 250 mil productores de comunidades indígenas de zonas de alta y muy alta marginación. El programa mide sus resultados por medio de los indicadores en la MIR. Uno de sus indicadores a nivel Propósito, "Porcentaje de pequeños y medianos productores con predios apoyados por el Programa", superó la meta establecida para el ejercicio fiscal 2019.

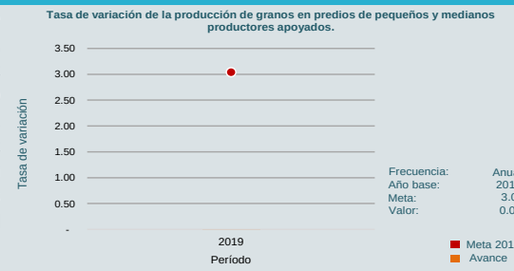

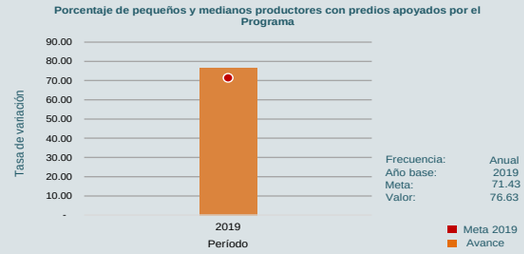

2 Cobertura

Definición de Población Objetivo: Productores de pequeña y mediana escala con predios inscritos en el Padrón, que cultiven preferentemente granos, café y caña de azúcar, con superficies de hasta 20 hectáreas en tierras de temporal y de hasta cinco hectáreas en riego, estimada es 2 millones 370 mil productores; dicha población objetivo se actualiza de manera

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	2,465
Localidades	ND
Hombres atendidos	1,550,779
Mujeres atendidas	698,948

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Productores
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	3,250,000
Población Objetivo (PO)	2,370,000
Población Atendida (PA)	2,249,727
Población Atendida/ Población Objetivo	94.93

Evolución de la Cobertura

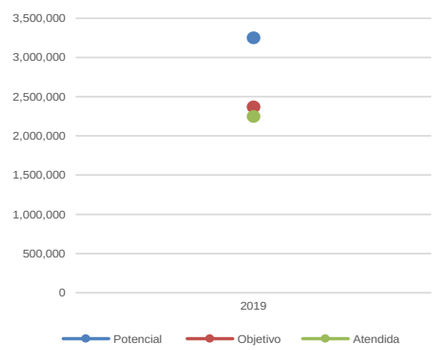

Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulté su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

La población potencial consiste en los productores con predios que cultiven caña de azúcar, café y granos existentes en México, la cual se estima en 3 millones 250 mil productores. A su vez, la población objetivo son únicamente el subconjunto de productores de pequeña y mediana escala con predios inscritos en el Padrón del Programa.

3 Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa contribuye a los 3 objetivos prioritarios establecidos en el Programa Sectorial y Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024.
Contribuye al objetivo 1 mediante el incremento del volument de producción de los beneficiarios, al objetivo 2 mediante la inclusión de los pequeños productores y productores indígenas al programa y al objetivo 3 mediante el acompañamiento técnico en prácticas agroecológicas para los predios de los beneficiarios.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % (1)/(2)
2016	NA	NA	NA
2017	NA	NA	NA
2018	NA	NA	NA
2019	8,467.48	47,244.62	17.92

Año de inicio del Programa: 2019

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Clave Presupuestaria U023

Ficha Inicial de Evaluación 2019-2020

Producción para el Bienestar

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
F. El Programa tuvo la capacidad de transferir 11 mil millones de pesos a 2.15 millones de productores en el primer año de operación, acorde con las instrucciones del Ejecutivo Federal. F. El marco normativo de PpB estableció las condiciones mínimas para la instrumentación del Programa de forma mayormente estandarizada entre el personal operativo de la SADER. F. arece de diagnósticos de los procesos productivos y de los territorios o regiones donde opera.O. El marco normativo del Programa sufrió varias modificaciones, lo que dificultó la comprensión de los ajustes realizados y causó confusión a los operadores de la SADER.	D. Carece de diagnósticos de los procesos productivos y de los territorios o regiones donde opera. A. La Unidad Responsable no tiene criterios y/o metodologías para seleccionar a los productores una vez que están debidamente inscritos en el Padrón, por lo que no es posible saber cómo se decide cuáles productores apoyar y por cuánto tiempo.

1 Recomendaciones

1. Con base en la experiencia del ejercicio 2019 se sugiere ajustar el diseño y operación del Programa para 2020, haciéndolo más acorde con su objetivo y la heterogeneidad de productores que forman parte de su Población Objetivo. 2. Hacer una revisión de los montos de apoyo por cultivo para que tengan potencial de incidir en la productividad, acordes a los contextos regionales. 3. Adecuar el Documento de Procedimiento Operativo para alinearlo con las Reglas de Operación 2020, y simplificar su contenido pues se volvió un documento poco funcional para orientar el accionar del personal técnico de los CADER (ventanillas de la SADER).

2 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.	El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2020.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.	El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Sin información
Teléfono: Sin información
Email: Sin información

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Sin información
Teléfono: Sin información
Email: Sin información

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383

Clave Presupuestaria U023